PREMIOS PFC COAM 2017

DOSSIER: CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN AGROECOLÓGICA.
REHABILITACIÓN DEL MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS DE LEGAZPI.

Atendiendo al análisis previo que se realizó sobre los Huertos Urbanos de Madrid, que se comparó con las ciudades de Berlín y Londres se apreció una enorme diferencia entre el número de huertos que existen en estas tres ciudades, la clandestinidad que caracteriza la actividad en la ciudad de Madrid, así como las pocas concesiones que el ayuntamiento de la ciudad otorga para este tipo de actividades. El proyecto propone dar un cambio de perspectiva a un tema actual que está sobre la mesa tanto de arquitectos como urbanistas, así como de los organismos públicos de las ciudades como es el ámbito de la agricultura. Esta actividad ha estado irremediablemente unida a la tierra, pero algunas iniciativas proponen cambiar esta visión de la que surge un nuevo profesional, una suma entre arquitecto y agrónomo. Esta nueva forma de cultivar se sustenta tanto en la reducción de la extensión de tierra cultivable en proporción inversa al aumento de la población, en la reducción del gasto de transporte de estos productos desde su lugar de producción a los diferentes puntos de venta, a la reducción por tanto de contaminación en este proceso, y a una nueva necesidad del ciudadano por consumir un producto fresco y ecológico que el cultivo dentro de las ciudades o en sus proximidades garantiza.

La conclusión a la que se llega es que la ciudad de Madrid necesita una ley que regule este tipo de actividades y que éstas sean incluidas en los nuevos planeamientos urbanos de la ciudad.

Por otro lado, el proyecto propone una rehabilitación, ampliación y cambio de uso de un edificio emblemático de la ciudad, el Antiguo Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi. Se trata de un edificio proyectado en 1930 por el arquitecto Francisco Ferrero Llusía como resultado de la política de mercados públicos que el Ayuntamiento de Madrid puso en práctica en esos años. Este edificio neomudéjar es uno de los primeros ejemplos de aplicación a gran escala de la técnica estructural del hormigón armado de Madrid y guarda una relación directa con el Matadero de Madrid, estando en la actualidad protegido como Bien de Interés cultural debido a su estructura.

Son por tanto estas dos cuestiones anteriores; que el proyecto de PFC se haya realizado sobre un edificio catalogado como BIC, que estaba en desuso en su mayoría y maltratado en la actualidad, además del interés de algunas asociaciones y de la especulación política que se ha intentado apropiar del edificio; además del uso que se propone, actualizando el uso que tenía originariamente a unas necesidades de la sociedad actual las que a mi parecer, le proporcionan al proyecto la entidad suficiente para ser premiado.